

JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE SAN CAYETANO				
Fecha: 2 DE MARZO DE 2021			Estado No. 007	
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	Cdo.
2021-0003	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERNANDO ACHURY SANTANA	1 y 2
2020-0017	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS FERNANDO ABRIL CLAVIJO	DAIRO BALLESTEROS PACHÓN	1 y 2
2018-0020	PERTENENCIA	MARÍA JOVA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	FIDELIGNA TORRES Y OTROS	1
De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca), por el término legal de un (01) día, hoy DOS (2) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).				



[Signature]
MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ